



INAI pide diálogo y pausa en aprobación de reforma que elimina órganos autónomos

Adrián Alcalá, comisionado presidente del INAI, pidió a las y los legisladores reflexión y diálogo antes de aprobar la reforma que desaparece este instituto

Ante la próxima votación de la reforma que elimina distintos órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el comisionado presidente de este organismo solicitó a las y los legisladores diálogo y reflexión.

Adrián Alcalá reiteró su llamado a no aprobar esta enmienda constitucional sin abrir un debate previo sobre el impacto de desaparecer el INAI.

Les exhortó, además, a pausar el proceso de dictaminación de la reforma, que se realizará entre el 11 y el 14 de noviembre en la Cámara de Diputados, para debatir la importancia de mantener un instituto autónomo e imparcial que garantice el derecho a la información.

“No nos cerremos al debate y demos los argumentos en pro y en contra, y que las y los legisladores tomen la decisión que sea mejor para México”, declaró en un diálogo con estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) que participaron en el Modelo Legislativo Universitario 2024 en el Senado de la República.

El comisionado presidente se dijo dispuesto a revisar el diseño institucional del INAI, reducir su estructura y que su Pleno lo integren cinco o tres personas. Incluso, ha declarado que disminuirán el presupuesto del instituto.

Para convencer de echar atrás la desaparición del INAI, Alcalá también se ha reunido con autoridades de la Secretaría de Gobernación (Segob), sin llegar a un acuerdo todavía.



Agregó que la iniciativa de reforma no resuelve algunas cuestiones, como lo que sucederá con las 840 personas que trabajan en el INAI; cómo se gestionará la Plataforma Nacional de Transparencia y cuáles serán los mecanismos para que las personas ejerzan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

“Tendríamos que estar debatiendo una mejor legislación y mejores políticas públicas para garantizar estos derechos”, subrayó.

Ricardo Monreal, encargado de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena, dio a conocer este jueves 7 de noviembre que será la próxima semana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará tres dictámenes de reformas constitucionales, entre ellos el de la extinción de organismos autónomos.

Al respecto comentó que ha sostenido reuniones con funcionarias y funcionarios de esos organismos autónomos “y lo voy a seguir haciendo todos estos días para escucharlos y atenderlos”.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/11/09/inai-pide-dialogo-pausa-aprobacion-reforma-organos-autonomos>